

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 15 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.521

## Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 608 y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

## R. ALONSO

FOTOGRAFO  
Don Sancho, 11. Hay Ascensor  
HA V. MI ARTISTICA EXPOSICION  
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

## Dentista

E. González Rubio  
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.  
En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo  
Se hacen composturas.  
Mayor pral., núm. 80  
Optica y Platería

## BUCAR DE IBÁÑEZ

DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

NUEVA GARNIGERIA EN ESTA PLAZA  
de Toribio Martín  
CALLE DEL CONDE DE GARAY, N.º 4

El próximo martes, día 14 del corriente, se abrirá al público este nuevo establecimiento en el que encontrarán sus favorecedores toda clase de carnes de vaca y ternera en condiciones inmejorables.

## Tomás R. Alonso

MEDICO  
Consulta de once a una  
R. Francisco, 18, 2.ª planta  
PALENCIA

## VENTA

de un coche seminuevo, marca francesa en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro. San Francisco, 6 Palencia.

## AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DISEÑO POR  
FRANCO R. COLOMBRES  
Jefe de Negocios de Hacienda Jubilado.  
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.  
San Francisco, 18, 2.ª planta

## CARTA DE MADRID

Mayo 14

Sr. Director:

Ayer quedó evidenciada en el Congreso la lamentable situación en que se encuentra la enseñanza en España. Todos, extraordinariamente teníamos noticia de esta gran anomalía, pero ayer no solamente se dijo en el Parlamento, sino que fueron los labios del propio Ministro de Instrucción Pública los que lo dijeron.

El problema pedagógico en nuestro país es algo que viene tristemente olvidado; y no por falta de centros de cultura pagados o subvencionados por el Estado, sino por el abandono en la fiscalización de su funcionamiento. Y basta para comprobar este aserto con parar mientes en la Universidad Central. Hay en ella un número considerable de catedráticos, para algunas asignaturas más de uno, y sin embargo no puede ser más irregular el curso universitario.

Para todas las disciplinas de cualquier facultad se dedica hora y media de explicación con arreglo a la Ley; pues bien: La clase que más dura—y cuántese esto como poco menos que un caso raro—es una hora.

Menos mal cuando se trata de una asignatura de explicación diaria. ¿Y cuándo es alterna? Pues aún hay otro detalle más curioso.

En la secretaría de las facultades se exige para hacer ciertas matriculas el pago adelantado de una cantidad para prácticas. Estas prácticas nunca llegan, y si llegan son de tan notoria inutilidad, que resulta verdadero absurdo.

Pero sobre todo esto hay algo aun más abusivo y denotador de un abandono imputable a todos, absolutamente a todos los ministros del ramo, los libros de texto.

Quien haya cursado estudios en algún centro oficial conoce bien este inabarcable abuso que lejos de extirparse va tomando unos caracteres y una extensión alarmante. El catedrático o autor de una obra, recomienda o mejor aún exige, que en ella se estudie y con arreglo a ella se expresen los alumnos al dar las conferencias en clase. Esto ya constituye una doble coacción: La del orden intelectual y la otra, la del económico.

Y no es lo peor que se exija la compra de determinada obra de texto y el estudio en ella, sino que si por rarísimas excepciones estas obras son de escasa valía o de equivocadas tendencias.

Otro aspecto que con gran habilidad resaltó ayer el señor Alba, fué la falta de asistencia de los profesores a la cátedra.

Se da el caso bochornoso de que transcurra el curso en su mayor parte sin que el catedrático titular de algunas asignaturas aparezca ante sus alumnos.

Y no es un caso aislado, ni dos ni tres; en casi todas las universidades e institutos hay alguno que señalar, ¿No es esto bochornoso?

En el profesorado español, justo es decirlo, existen ejemplos gloriosos de abiduría y hombres de laboriosidad y amor a su misión dignos de toda suerte de elogios; pero no es menos cierto que en las palabras del Ministro de Instrucción pública se encierra una realidad innegable.

De un ministerio de altura, con un ministro joven y de talentos es de esperar que deriven disposiciones que acaben con estas anomalías que afectan a lo más esencial en los pueblos modernos: al problema de la cultura.

## LAS CORTES

(Sesiones de día 14)

### Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor duque de Bivona, estando el banco azul desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior juran el cargo dos senadores.

#### Ruegos y preguntas

El señor Moral, anuncia una interpelación sobre la suspensión de las obras de la acequia del Jarama.

Se adhiere a este ruego el señor Grijalba, y pide que no se abran las sesiones no estando presente ningún miembro del Gobierno.

La Presidencia, promete trasladar el ruego al señor Cambó, y manifiesta que el señor García Prieto se proponía asistir a la Cámara, pero que ocupaciones urgentes se le han impedido.

El señor Grijalba, insiste en que no se puede abrir la sesión sin estar en el banco azul ningún ministro.

El señor Fabie, dice que no se puede legislar sin estar presente ningún representante del Gobierno.

#### ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta en segunda lectura, de una proposición de ley del señor Montero Villegas, autorizando al Gobierno para la organización de tribunales de niños.

Después de apoyarla en breve discurso el señor Montero Villegas, se toma en consideración.

Se acuerda reunirse la Cámara el jueves en secciones y se levanta la sesión.

### Congreso

Preside el señor Villanueva, empezando la sesión a las tres cuarenta y cinco.

En el banco azul están los señores Alba y conde de Romanones.

#### Ruegos y preguntas

El señor Prieto (don Indalecio) formula un ruego al que contesta el conde de Romanones.

El señor Espiu supone que en el proyecto de mejoras de sueldo de los funcionarios públicos, no se desatenderá a los empleados judiciales.

El señor conde de Romanones dice que en el presupuesto del departamento de Gracia y Justicia que está ya en manos del ministro de Hacienda se consigna el aumento de sueldo de dichos empleados.

Además, añade, el Gobierno está decidido a que la mejora de los sueldos de los empleados civiles sea ley, antes de que se cierren las Cortes.

Los señores Crespo de Lara y Loigorri, formulan diversos ruegos a los que contestan los señores González Bessada y Cambó.

El señor Zulueta, dice que desde que se firmó el tratado comercial con Francia, solo ha traspuesto la frontera una pipa de vino.

Denuncia que el Gobierno francés, se reservó el derecho de requisar la mitad de la importación de nuestros vinos, fijando el precio de 34 pesetas el hectolitro, determinando esto una ruina para el productor vitícola español.

Deja al Gobierno la responsabilidad del retraso de la interpelación que tiene anunciada, así como del abandono en que tiene este asunto.

El señor Nicolau, pide que se mejoren las dotaciones de los peones camineros.

El señor Cambó, considera justa la petición y dice que el Gobierno hará cuanto pueda en su favor.

### Sobre enseñanza

Continúa la interpelación sobre la enseñanza.

El señor Lopez Monís interviene y analiza detenidamente las reformas que ha introducido en la enseñanza el señor Alba.

El señor Zabala, niega que su interrupción de ayer sobre la señora Pardo Bazán, fuera con ánimo de molestar a tan eximia escritora.

Trata de la actuación de la Junta de ampliación de estudios y censura que allí se prescinda de la religión.

Segue censurando la actuación de dicha Junta.

El señor Villanueva, invita al orador a que suspenda la discusión para entrar en el orden del día y poder votar la reforma del reglamento.

El señor Zabala accede a que se suspenda la discusión.

#### ORDEN DEL DÍA

Se pone a votación la aprobación definitiva de la reforma del reglamento.

Los republicanos piden que la votación sea nominal y quedó aprobada la reforma por 196 votos contra 10.

Continúa la interpelación

Se reanuda la discusión sobre la enseñanza.

El señor Zabala, continúa el discurso.

Dice que la Junta de ampliación de estudios es una hijuela de la Institución libre de Enseñanza.

Manifiesta que la obra que hay que hacer no es la de crear nada nuevo, sino la de mejorar lo existente.

Interviene el señor Prieto (don Indalecio) quien habla de la enseñanza del proletariado y se muestra conforme con las manifestaciones del señor López Monís.

Aboga por la creación de la Escuela práctica para obreros.

El señor Blorrieta defiende la Junta de ampliación de estudios científicos y se adhiere a las manifestaciones del señor Prieto.

El señor Barcia defiende la Institución libre de enseñanza dedicando un recuerdo al señor Labra.

El señor Vincenti se extiende en largas consideraciones defendiendo a la Junta Superior de estudios.

Se leen los dictámenes de la comisión de incapacidades sobre las actas de los individuos del comité de huelga.

Se acuerda que desde el jueves las sesiones duren cinco horas y se levanta la sesión.

## Información general

### DE LA REGION

SALAMANCA.—Joven apuñalado.—A la salida del Teatro Liceo, pudo ser víctima de un fatal accidente el joven de 15 años, Joaquín Hernández García. Afortunadamente, aun cuando el joven Joaquín fué apuñalado, el hecho no tuvo trascendencia fatal, resultando con dos penetrantes heridas en la parte posterior de la muñeca derecha.

Joaquín Hernández salía del mencionado teatro con intención de marchar a su casa, cuando se le interpuso otro joven apellidado Franco, diciéndole que a él no le pegaba, como lo había hecho a un amigo y que le siguiera.

Entonces el Joaquín se dispuso a hacerlo y de repente se sintió herido con una navaja en la muñeca.

### CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL.—Tren apedreado.—En un sitio próximo a la estación de Croscruel fué apedreado un tren de mercancías.

El guardafreno Miguel González, al pretender descubrir a los autores del salvaje atentado, tuvo la desgracia de

caerse desde su garita, y a consecuencia del golpe sufrido resultó con lesiones en los brazos y en la cabeza.

MADRID.—Desgracia en una becerrada.—En la novillada habida en la plaza de toros de Carabanchel, uno de los lidiadores, llamado Germán Caca, fué cogido por uno de los becerros, y el animalito le maltrató en tal forma, que el lidiador ha ingresado en el Hospital en estado agónico.

### VASCOGADAS

BILBAO.—Escape de gas en una fábrica.—Catorce heridos.—En la fábrica que la Sociedad de Altos Hornos tiene en Sestao, hubo un escape de gas en uno de los hornos, cayendo el líquido por encima de la campana.

Una brigada de obreros que trabajaba huyó al oír la explosión que se produjo, pero resultaron 14 obreros heridos, en su mayoría en la cabeza, manos y pies por haberles alcanzado la masa incandescente.

De ellos, cinco están gravísimos.

El pánico que se produjo fué enorme.

### ARAGON

HUESCA.—Dos ahogados.—En el kilómetro 56 del canal de Aragón ha aparecido ahogado el teniente retirado de la guardia civil don Ricardo Martínez Bonell, a quien acompañaba el guardia del puesto de Tamarite Juan Naval Payá, a quien también se supone ahogado por haberse encontrado junto a la reja del canal su sombrero y el uniforme.

Se supone que el teniente se hallaba pescando y se resbaló, cayendo al agua, y el guardia se arrojó para salvarlo muriendo los dos.

### ANDALUCIA

MALAGA.—Un hijo mata a su padre.—En Cortes de la Frontera se ha descubierto un tremendo crimen.

Los antecedentes del hecho son los siguientes:

El día 29 de abril falleció Pedro Rodríguez Sánchez, de ochenta años, siendo enterrado en el sitio conocido por El Moral, sin que certificase ningún médico su defunción ni fuera autorizado su enterramiento por el Juzgado municipal.

Más tarde se supo que falleció a consecuencia de una paliza que le había propinado su hijo Esteban, que se incomodó porque su padre había empleado una gran cantidad de leña para hacer fuego.

La Guardia civil detuvo al mal hijo, que confesó los malos tratos que había dado al autor de sus días.

El vecindario está indignadísimo.

## GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—París.—En el sector de Grivesnes bombardeo intermitente.

Las baterías francesas bombardearon los convoyes y los acantonamientos, dispersando al enemigo en Montdidier y el camino de Noyon.

En Champagne fracasó bajo nuestro fuego un golpe de mano alemán.

En el resto del frente, calma.

Parte oficial inglés.—Londres.—Realizamos con éxito una incursión al NO. de Robert, haciendo algunos prisioneros.

Un destacamento enemigo atacó nuestras posiciones al O. de Merville, siendo rechazado.

Lucha de artillería en los sectores del Somme y del Ancre.

Parte oficial italiano.—Durante la noche, después de un intenso bombardeo el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones del Monte Corno.

Contenido por nuestro fuego y contraataques fué obligado a retirarse con grandes pérdidas.

En el resto del frente actividad acotada de la artillería y de las patrullas.



ASUNTOS LOCALES

IV Y ÚLTIMO

La gestión del Alcalde y un acta de matute

El último asunto de los que nos han dado motivo para escribir la serie de artículos que venimos publicando, se refiere a la gestión del alcalde señor Gandarillas en los tres meses y veinte días a que se refiere la recaudación obtenida por todos conceptos durante dicho período ó sea los tres meses de Enero, Febrero y Marzo, más veinte días del de Abril, comparado con iguales fechas y tiempo del año pasado. Como consecuencia de esta comparación, censurada por el concejal socialista, quien se atrevió a decir en plena sesión que el Sr. Gandarillas tenía el «faldón sucio» este Sr. se creyó en la necesidad de justificar su honorabilidad, protestando de tan inoportunas frases, y ordenando se diera lectura de un acta que aparece inserta en el extracto de los acuerdos correspondientes a la sesión de 19 de Agosto de 1914, que se publicó en este periódico el jueves anterior, y en cuyo documento se dirigen al concejal socialista Sr. Zarzosa acusaciones tan graves como la de haber tenido varios individuos matuteando para él, acusación que no ha querido, ó no ha podido desvirtuar, apesar del tiempo transcurrido no obstante haber prometido en aquella sesión que probaría la falsedad ante los Tribunales. Y un concejal que así obra, no tiene derecho a dirigir tamañas increpaciones a un alcalde, que no dudamos tenga algún defecto; pero no el de la falta de honradez, porque ésta la tiene muy acrisolada y nadie tiene derecho a lanzar agravios en la forma en que lo hace el que se cree como el único defensor de la razón y la justicia y de algún otro que se considera el definidor de las leyes y amparador de las malas pasiones.

El actual alcalde se ocupa con demasiado interés de todos los asuntos que afectan a la vida municipal y le preocupan muy poco esas violentas acometidas que le dirigen dos ó tres concejales de las minorías, en quienes impera más la altanería en sus conceptos que el presentar ó resolver las cuestiones que más directamente afectan a la marcha de la administración y progreso de la ciudad, porque hacia ésta no demuestran sentir ningún cariño, y esto se comprende porque solo asisten a las sesiones para actuar de impugnadores de la obra de los demás, ya que la suya es completamente estéril en la presente ocasión, como lo fué también cuando ocupó la alcaldía el señor Gallego, a quien en nada ayudaron en su favorable gestión y aunque no le presentaron dificultades visibles, público y notorio era que le

combatían allí donde su aliado no se encontraba, procurando destruir su obra económica a la que no prestaron ningún concurso, siquiera se diga ahora y pudiera decirse todo lo contrario. Pero vamos escribiendo demasiado separándonos del verdadero asunto de este artículo y bueno será le encaucemos para decir que el alcalde señor Gandarillas, felizmente secundado por el presidente de la Comisión de Hacienda señor Palomino, y los individuos que la forman, viene realizando una labor en la administración que bien merece ser conocida por el vecindario, porque en beneficio de éste redundará cuanto de aumento se consigue en la recaudación.

De los datos de ésta, leídos en la pasada sesión del miércoles, se desprende que en los tres meses y veinte días que comprende el período de la recaudación a que aquellos datos se refieren, ha habido un aumento de 10 015 31 pesetas, comparada con igual período del año 1917, y hay que tener en cuenta que durante éste se obtuvo un aumento de 4.462 78 pesetas sobre lo recaudado en los tres primeros meses del año 1916, que también estuvo al frente de la alcaldía el señor Gallego, y si éste, por tan fructífera gestión mereció los aplausos, que nosotros en tal concepto no le regateamos, no hay razón ninguna para decir que el señor Gandarillas es un alcalde funesto, porque tal calificativo no está justificado más que como un despecho de quienes nada hacen ni podrán hacer en favor de la ciudad, ó de aquellos otros que no consiguieron el medro personal a que aspiraron, y se revuelven airados contra la razón y la justicia que asiste al que no persigue otro fin que laborar y hacer el bien por el pueblo que representa.

Sigan el alcalde, el presidente y los señores que forman la Comisión de Hacienda, obteniendo resultados tan satisfactorios en la recaudación, continúen con los demás concejales que miran por el engrandecimiento y prosperidad de Palencia laborando por lo útil y por lo que puede elevarla en el buen nombre que los palentinos amantes de nuestro pueblo deseamos alcanzar, y no duden que administrando así tendrán el respeto de las personas sensatas, y las que hoy se muestran destructoras por inducción de quien solo anida en su pecho ruines mezquinades, llegarán a comprender que no puede seguirse cooperando al escándalo, que no tiene otra finalidad que perturbar la buena marcha administrativa porque camina el erario municipal.

Asociación provincial de Maestros CONVOCATORIA

La nueva era de adunación de voluntades por que se ha iniciado la gran familia del Magisterio español desde que, en reciente Asamblea nacional, se acordó la constitución de la Asociación única, y la inaplazable necesidad de recabar de los poderes públicos, por medios prudentes y legales nuestro mejoramiento económico en la cuantía que demandan las exigencias de la vida actual, han puesto a la Comisión Permanente de esta Asociación en el deber de hacer un llamamiento a todos los señores maestros y maestras nacionales de esta provincia, sean o no asociados, suplicándoles su asistencia personal a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las once del día 20 del corriente mes en el grupo escolar de San Miguel, de esta ciudad.

En dicho acto se tomarán los acuerdos que procedan acerca de las Juntas que abarca la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.º Reorganización de nuestra Asociación provincial.
  - 2.º Medios que deben emplearse para llegar prontamente al mejoramiento económico de nuestra clase.
  - 3.º Gestión realizada por la Comisión permanente, encaminada a implantar la Sección provincial de Socorros mutuos; y

4.º Cuantos asuntos propongan los asambleístas.

A fin de que dicho acto sea muy provechoso y revista la mayor solemnidad posible, no dudamos en afirmar que, nuestros compañeros, realizando un esfuerzo más, habrán de responder a este llamamiento para cumplir sagrados deberes de clase.

Palencia 10 de Mayo de 1918.—Por la C. P., El Presidente, Sebastián González.

EN LA PRISION PROVINCIAL

La comunión de los presos

Esta mañana se ha verificado en la Prisión Provincial el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos.

Al acto asistieron el presidente de la Audiencia señor Rianza; el juez de Instrucción señor Martínez de la Mata; el Magistrado suplente de esta Audiencia provincial señor Arias; alcalde de la capital señor Gandarillas; presidente de la comisión de Gobierno del Ayuntamiento Sr. Arangüena; concejal señor Puertas; secretario del Ayuntamiento señor Vázquez; un representante del señor gobernador militar; algunas personas más que sentimos no recordar y los representantes de la prensa.

También se hallaban presentes el director de la Prisión señor Ceballos;

subjefe señor Galvez; maestro señor Ruiz Pita y algunos empleados más.

El acto tuvo lugar a las diez. Ofició la misa de comunión el señor cura párroco de San Antolín don Zenón Moreno, quien después de la misa pronunció una sentida plática. El acto resultó sumamente conmovedor.

Terminada la comunión de los presos todos los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por el director de la Prisión con dulces, licor y habanos.

Como de costumbre acudió la banda de música, que ejecutó algunas audiciones durante la misa.

EN LA AUDIENCIA

Por el ministerio fiscal se ha solicitado hoy para Gerardo García González, cuatro meses y un día de arresto mayor como autor de un delito de amenazas de muerte contra su hermano Lorenzo, hechas el 6 de octubre último en la carretera de Herrera de Pisuerga a Zorita.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, negó que su patrocinado hubiera realizado el delito objeto de la acusación, y solicitó se le absolviera libremente.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo contra Mariano Villegas Villegas, por lesiones.

Abogado, don Anselmo Franco. Procurador, don Emilio Franco.

A las doce el de la procedente del Juzgado de Saldaña, contra Wencelao García González, por lesiones.

Abogado, don Juan Díaz Caneja. Procurador, don Diocleciano de la Serna.

Asociación de dependientes de Comercio

Estimando esta Asociación que ha llegado el momento de remediar definitivamente los estragos que la excesiva e injustificada elevación en los precios de las subsistencias viene causando al país entero, y de una manera particularísima a la clase trabajadora, en sesión de su directiva, fecha 10 del actual, acordó convocar a las fuerzas vivas de la capital y a todo aquel que desee prestar su concurso a tan importantísimo proyecto, a una reunión en su domicilio social, Mayor pral. 171, el jueves 16, a las nueve de la noche (hora oficial), al objeto de tomar acuerdos que puedan solucionar tan grave conflicto, cuyas conclusiones serán presentadas ante la Junta local de Subsistencias.

Los que por omisión involuntaria no hubiesen recibido citación particular, pueden considerarse invitados por la presente nota.

Palencia 15 de Mayo de 1918.—Por la Directiva: El Secretario, Antonio Garrachón.

PARADOJAS

Filosofía

No una, sino mil veces se lo habréis oído repetir a personas de muy distinta cultura, intelectuales y analfabetos; a nosotros periodistas, especialmente, nos lo dicen, al parecer, con convicción: «Nada se perdería si desapareciera la Prensa. La Prensa perturba el cotarro, sin la Prensa sería el mundo una balsa de aceite, etc.

Y yo me sonrío al oírlo; y nuestra sonrisa excita al propinante: «¿Si señor; si, señor...» —Buena, no se enfada usted, no tome a mal mi sonrisa.

Yo me sonrío, porque yo sé que de esa Prensa y esos periodistas de que todo el mundo maldecía, todo el mundo pretende usar y abusar. De palabra, por carta, por mediación de parientes y amigos, todo el mundo y a cada instante nos acusa: «Diga usted esto; hable usted de aquello, insistan ustedes; una campaña... no olvide usted que soy suscriptor...» Todo el mundo se cree con derecho a utilizar la Prensa en favor suyo, en defensa de sus particulares intereses, que se suponen del público en general. Yo recibo centenares de cartas: «¿Lo que me pasa... soy una víctima... defiéndame usted!...»

Y lo hacemos muy a menudo; siempre que suponemos hay en la protesta o reclamación algo interesante para la colectividad, algo de trascendencia general. Cuando no lo hacemos, el corresponsal se enfada y respite el estribillo: «¿De qué sirve la prensa si no me sirve a mí?»

¿Cómo servir a todo el mundo? Ved un caso curiosísimo: Dos amigos

Parte oficial alemán.—Nauen.—«En el frente de combate ha decrecido por la mañana la actividad del fuego, que había aumentado considerablemente durante la madrugada.

Al anochecer volvió a adquirir más violencia en muchos puntos.

Los ingleses, después de un fuerte fuego al N. del canal de La Bassée, lanzaron al anochecer fuertes ataques parciales contra nuestras posiciones al N. y al S. de Givenchy.

El enemigo fué rechazado, sufriendo grandes bajas.

Hubo fuerte actividad de exploradores.

Entrevista de Emperadores.—Nauen. Las entrevistas de los emperadores de Austria y de Alemania en el Gran Cuartel General alemán, ha tenido gran importancia. Al emperador Carlos acompañaban el barón Burian, el jefe de Estado Mayor austriaco y el embajador de Austria en Berlín.

Al Kaiser acompañaban el canciller, conde de Hertling, el secretario de Estado von Khulman, el mariscal Hindenburg, el general Ludendorff y el embajador de Alemania en Viena.

La entrevista entre los soberanos aliados y sus acompañantes fué cordialísima.

En las conferencias celebradas deliberaron sobre las cuestiones políticas, económicas y militares relacionadas con la situación presente y la futura de los dos imperios.

Reinó pleno acuerdo, estrechándose más y más los lazos de alianza entre los dos pueblos y siendo unánime la decisión de ampliar y profundizar el avance de los alemanes en el frente occidental.

San Isidro Labrador

En la Santa iglesia Catedral se celebró esta mañana solemne función religiosa en honor del Santo Patrono de los labradores, habiendo estado encargado del sermón el prior de los Dominicos Rvdo. P. Avellanosa.

Después salió la procesión por los alrededores de la iglesia, habiendo asistido a estos actos gran número de labradores.

El Sindicato Católico de Paredes de Nava, ha organizado para hoy, festividad de San Isidro, un mitin social al que han sido invitados el senador por esta provincia don Juan Polanco y el diputado a Cortes por el distrito de Carrión-Frechilla don Jerónimo Arroyo, los cuales harán uso de la palabra en el mitin.

En honor de dichos señores se celebrará un banquete.

Agradecemos al presidente y Junta del Sindicato, la invitación que hemos recibido para asistir a dichos actos, de los que procuraremos dar cuenta por el interés que nos merece todo lo que se relaciona con la clase agrícola.

DE BECERRIL DE CAMPOS

La fiesta de los labradores

Unos por otros Y Dios por todos. S. C. A.

El Sindicato Católico-agrícola de esta villa celebró ayer por vez primera solemnes fiestas en honor de su santo patrono San Isidro.

En las primeras horas de la mañana, las alegres dianas de los noveles dulzaineros de esta villa, los Baratos, anunciaron los comienzos de la fiesta.

A las ocho de la mañana el repique de la campana indica que va a celebrarse la misa de Comunión, en la que se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía más de doscientos socios, con un fervor y una humildad, propios de las gentes campesinas. Espectáculo conmovedor y sublime; jamás conocido, cuyo recuerdo perdurará en el alma de los que tuvimos la dicha de presentarle.

A las diez un voltor general de campanas nos señala la hora de la gran fiesta religiosa. Previamente reunidos todos los socios en su domicilio social se dirigen al hermoso y magnífico templo parroquial, llevando al frente una rica bandera que va a ser bendecida. Cerraban la comitiva la junta directiva y las autoridades.

Llegados a la iglesia, el presidente del Sindicato don Natalio Redondo tomó la bandera y en sus manos recibió las bendiciones de rúbrica.

Acto seguido y rompiendo marcha la bandera desplegada, se sacó procesionalmente al Santo, en medio de un gentío inmenso que casi llenaba la extensa plaza en que está situado el templo.

La misa fué solemnísimá por todos los conceptos; un nutrido coro de niños interpretó admirablemente la parte musical bajo la dirección del competente músico don Julio Pardo, hijo del organista de esta iglesia.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre Ron, de la O. de P., quien con palabra elocuente, con dicción correctísima y un tanto lleno de santa emoción por los hermosos actos que acababa de presenciar, felicitó al pueblo con todo el entusiasmo de su alma, augurándole días de paz y bienestar material y eterno al ver unidos a sus individuos entre sí y a éstos con Dios como lo demuestra el hecho—iiice—de poner esa bandera acabada de bendecir ante los pies de Jesucristo Sacramentado.

Por la tarde, después de las vísperas y la reserva, se reunieron los socios en la casa social, y allí el P. Ron dió una hermosa y muy instructiva conferencia que fué escuchada con mucho respeto y en medio del más profundo silencio. Demostró con lenguaje elegante y sencillo que todo en el mundo es unidad, es decir, unión, relación íntima entre los seres de cada especie, para la mejor realización de sus fines propios y comunes. Así como la Trinidad Beatísima—decía—forma una unidad (un Dios) y los ángeles en sus diferentes grados y jerarquías forman unidad (la corte de la majestad divina), y el alma y el cuerpo forman unidad (el hombre), así también los hombres todos de un pueblo deben formar unidad; es decir, un solo individuo, un solo hombre, con una sola idea, una sola aspiración, cual es el mejoramiento material, moral y religioso de las familias, de los pueblos de la nación; y esto solo puede conseguirse por medio de esa unión que da los Sindicatos Católicos.

Y después de manifestar la satisfacción gratísima que producía en su alma el ver a más de trescientos hombres cobijados bajo los pliegues de esa bandera casi divina a la par que patriótica, símbolo representativo de la unidad de corazones, de sentimientos y de voluntades, encareció la necesidad de velar para que el enemigo no rompa esa unidad, esa unión que da energía, fuerzas, valor; que es preciso estar alerta para que ese enemigo, el socialismo, tal como lo entienden y lo predicán los que se llaman redentores de las clases trabajadoras, no siembre la cizaña de la discordia y ahogue la buena semilla, las virtudes depositadas por Dios en el corazón del hombre.

Tan sabrosa como poética conferencia fué premiada con entusiastas y calurosos aplausos.

Camisería Castellero

Hemos recibido preciosos modelos de vestidos blancos para niños, capotas, gorros, baberos.

Nuevos gustos en camisas de color y blancas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, bastones.

Camisetas y pantalones de verano medias de gasa negras y colores, calcetines fantasía para caballero y niños.

Blusas de señora desde 3 a 15 pesetas una, faldas encimeras, vestidos de niños en color.

Bonitos gustos de telas para la confección de camisas a medida.

— 35 MAYOR PRAL. 35 —







